

CB-009-2016

Santiago, 28 de enero de 2016.-

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
**PRESENTE**

**PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.**

**REF.:       INFORMA AUTOCONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS Y JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.**

---

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de comunicar a Uds. que se han autoconvocado la Junta Ordinaria de Accionistas y la Junta Extraordinaria de Accionistas de Penta Corredores de Bolsa S.A. para el día 28 de enero de 2016, a las 14:00 horas y 15:00 horas, respectivamente, ambas en las oficinas ubicadas en Avda. El Bosque Norte N° 0440, piso 14, Las Condes, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

Junta Ordinaria de Accionistas:

- 1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, incluido el dictamen de los auditores externos.
- 2) Reparto de dividendos. Fijación de política de dividendos y de procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos.
- 3) Elección del directorio para el trienio 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019.
- 4) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
- 5) Designación de auditores externos para ejercicio 2016.
- 6) Cuenta de operaciones relacionadas conforme al Título XVI de la Ley 18.046.

7) Otras materias de interés social, propias de junta ordinaria.

**Junta Extraordinaria de Accionistas:**

- 1) Disminución del capital social en hasta la suma de \$16.600.000.000.-
- 2) En caso de aprobarse la propuesta, modificación de los artículos cuarto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.
- 3) Determinación de la forma, plazo y procedimiento de pago de la disminución de capital que se acuerde.
- 4) Adopción de todos y cada uno de los acuerdos que sean necesarios a los efectos de materializar, llevar a cabo y legalizar lo aprobado por la junta de accionistas.

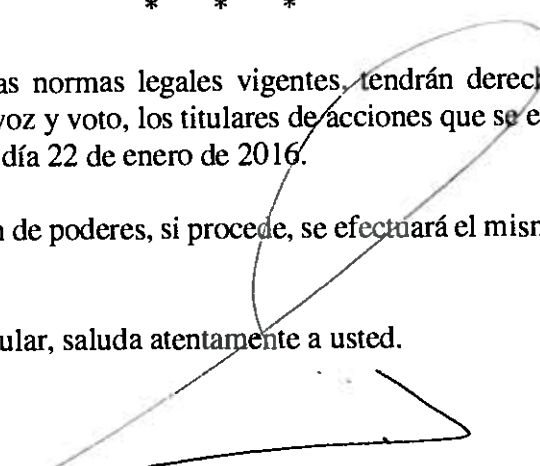
La Memoria, el Informe de los auditores externos y los Estados Financieros auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2015, se encuentran publicados en el sitio de Internet [www.bancopenta.cl](http://www.bancopenta.cl). Por su parte, en el domicilio social ubicado en Avda. El Bosque Norte N° 0440, piso 14, Las Condes, los accionistas podrán acceder a los demás antecedentes e información relativa a las materias que serán objeto de aprobación de la junta ordinaria de accionistas.

\* \* \*

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en las juntas y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 22 de enero de 2016.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de las juntas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
Samuel Irrazabal Délano  
Gerente General  
PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.